



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES
-DIGECAM-

REQUISITOS:

REPOSICIÓN DE LICENCIA PARA COMERCIALIZAR MUNICIÓN EN UN POLÍGONO DE TIRO

1	Formulario de solicitud de reposición de licencia para comercializar munición en polígono de tiro
2	Fotocopia simple de DPI del representante legal o propietario del polígono
3	Fotocopia simple del nombramiento del representante legal
4	Denuncia original interpuesta ante el Ministerio Público o Policía Nacional Civil, en caso de robo, hurto o extravío
5	Recibo de pago
6	Licencia original, en caso de deterioro o actualización de datos
7	Fotocopia simple de la patente de comercio de empresa y de sociedad

Si la reposición es por actualización de datos por cambio de representante legal, adjuntar fotocopia legalizada del nombramiento debidamente inscrito.